

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES				
	En el año	Trimestre	Semestre	Por cuenta
Gracia	100	30	60	10
Extranjero	120	35	70	12

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEDVARRIA Y ALVAREZ

EN LAS PLANAS				
	En el año	Trimestre	Semestre	Por cuenta
Gracia	100	30	60	10
Extranjero	120	35	70	12

Redacción y Administración, Luchancha, 8, 2.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjera

Sucesos, Acora del Ocaso, 23, bajo

MEJORA NECESARIA

LA ESCUELA INDUSTRIAL

Es corriente que las personas que directamente no pueden atender sus asuntos, nombren a un administrador, y elijan con entera libertad, para este cargo, a persona de su confianza. Los menores de edad, por no estar educados ni preparados para hacer esta elección, se deslizarán llevar más por el afecto que por las cualidades morales de la persona que eligieren, y esto les perjudicaría en sus intereses. La ley que suple esta falta de capacidad, determinando quienes han de dirigir los asuntos de los menores, y éstos no tienen más remedio que conformarse con lo que, por pertenecer a la familia, forzosamente han de administrarse. Entre el Estado y las regiones, observamos este mismo proceso, y el día que las regiones estén capacitadas, adquirirá la mayoría de edad para administrarse libremente, según más convenga a sus intereses y aspiraciones.

Debido a que no estaba el pueblo capacitado para elegir sus administradores, éstos se sucedían, por la violencia o por herencia, sin que la masa ciudadana pudiera escogerlos.

Conforme la cultura y la riqueza iban aumentando, no fue posible esta administración absoluta, y vino la forma constitucional, en la que el pueblo va participando en mayor grado de la administración del Estado.

Las Diputaciones de las Vascongadas y Cataluña fueron las que con más intensidad vieron que, para obtener esta independencia administrativa, precisaba educar al pueblo, dándole cultura y riqueza. Por esto fomentaron el regionalismo, más que con fin político, como ideal que uniese todas las voluntades e hiciera fructífera la campaña que sostenían, con objeto de engrandecer a su región. Paralelamente con esta hermosa cruzada, establecieron escuelas especiales de ingenieros, arquitectos y demás carreras de cultura. Han verdaderos sacrificios para estas Diputaciones el sostenimiento de dichos centros, pero compensadas que serían recompensadas con creces, en años sucesivos.

Pronto se notó el efecto provechoso de tales enseñanzas técnicas, y por esto Cataluña y Vascongadas son las regiones más industrializadas de España.

Capacitados para administrarse, y con riqueza propia, tenían que pedir la emancipación (no bien interpretada por todos), pues con los recursos provinciales era poco menos que imposible atender miseria tan sagradas como cultura, sanidad y las muchas cargas que el Estado iba delegando, por serle lastre muy pesado.

Con una gran constancia y con la vista fija en el ideal, fueron venciendo a los inerteles Gobiernos y libertándose de cargas que en el sistema centralista, éste tiene la obligación de atender. Es notable la disposición ministerial publicada hace poco tiempo, y en la cual se renuncia a la cantidad con que contribuía Cataluña al sostenimiento de un importante centro de enseñanza, y en su consecuencia, se frega el Estado todos los gastos.

Con constancia y paulatinamente, van obteniendo el fin que se propusieron; y es de creer que lo obtendrán en mayor grado, pues las demás regiones comprenden que ese movimiento es vida y riqueza, y empiezan a ver con simpatía lo que el centralismo tanto combatía.

Un factor muy importante en este movimiento regional son los industriales, pues al obtener las Diputaciones la facultad de recaudar los tributos, son parte interesada en fomentar la riqueza, y nace el sistema proteccionista, que es una de las condiciones indispensables para que las industrias puedan vivir. Vemos que en las Vascongadas, las Diputaciones subvencionan los ferrocarriles, y este desembolso es bien pronto recuperado con creces, al cobrar mayores tributos en las zonas por donde pasan dichas vías de comunicación, al mismo tiempo que crean riqueza que da vida a miles de obreros.

Visto lo que antecede, y puesto que tarde o temprano se impondrá el regionalismo, procuremos que Andalucía participe de sus ventajas, y para ello conviene prepararse con tiempo.

Es frecuente oír que España es eminentemente agrícola, y por eso la industria no prospera. Teniendo en cuenta las luchas internas y guerras coloniales, se ve que no fue posible el florecimiento industrial, y sólo prosperaba la agricultura, pues basta arrojar el grano para que ésta fructifique. No ocurre lo mismo con la industria, que necesita de técnicos que no se improvisan en poco tiempo, sino que necesitan varios años para su preparación. Por esto, las dos regiones aptas para el progreso, se preocuparon de fundar sus Escuelas de Ingenieros Industriales, y no se aborrecen pensar que en Andalucía se establezca otra, pues la industria va adquiriendo en esta región gran incremento y sobre todo, una variedad asombrosa de fabricación, pudiéndose decir, en general, que de todas las industrias españolas existe una representación en Andalucía, y algunas de ellas son exclusivas de esta región.

No extrañará esto, pues el obrero andaluz es muy adaptable a toda clase de industrias, y así lo confirma la Historia de Andalucía, que en cada período de paz florecieron las ciencias y las artes de un modo asombroso, debido sin duda a la variedad de clima y alimentación.

Granada tiene necesidad de una Escuela Industrial, donde se puedan estudiar las carreras de Peritos en las especialidades de Electricistas, Químicos y Mecánicos. Ya existen 19 en España, y en ellas cifran su porvenir regiones como la de Asturias, donde en los últimos 15 años, se ha desarrollado la industria de un modo asombroso.

Es tan grande el porvenir de estas carreras, (cortas, por ser especializadas), que incluso los Jesuitas tienen establecida una en Madrid; sus alumnos son solicitados para la dirección de las fábricas, pues las ventajas de estas carreras, es que se especializa en el estudio de una de las tres ramas de Mecánica, Electricidad o Química, y se une al estudio teórico, la aplicación inmediata en el taller.

La Cámara de Comercio de Granada, pidió que se creara aquí este importante centro de enseñanza, y por los signos exteriores, parece que la dificultad estriba en la Diputación, según se ha indicado desde Madrid. Muchos se preguntarán que si tan buenos propósitos había en las altas esferas, podría hacerlo el Gobierno, pagándolo por sí sólo, como ocurre en Galicia y Jaén; pero no olvidemos que no todas las provincias tienen diputados de la categoría política de Besada y Borell, y por esto no debe pensarse en la excepción, sino en lo general, y esto es lo que la Cámara de Comercio pidió.

Aun no se ha abierto el curso, y si se consigue pronto la Escuela Industrial, los alumnos ganarían un año en sus carreras. Sólo basta que, en vista de las razones que antes expungo, se convenza la Diputación de que el sacrificio de las 10.000 pesetas anuales que este centro le ocasionaría, sería recuperado con creces en los pocos años de funcionamiento.

Es reciente la disposición ministerial que da facultades para el establecimiento de Escuelas Industriales; debe la Cámara de Comercio pedir su ejecución, que tantos beneficios aportará a la región, pues fomentará la explotación de las cuencas carboníferas y se utilizarán con más intensidad los altos de agua de la Sierra, productora de la electricidad que, llevada a los sitios convenientes, es la base de las industrias electroquímicas, que tan sorprendentes resultados está dando; y como fuerza motriz, es económica y utilizable en todas las industrias.

Juan Moles y Ventura
Perito Mecánico-Electricista y Apareador de la Escuela de Madrid

Granada 4 Diciembre 1918.

han sufrido una pequeña modificación por su parte.

Presenta, para la mejor comprensión, una serie de olivas sin tallo, perforadas, con pedicelo, etc., e ilustra su notabilísima conferencia con proyecciones, esquemas y fotografías de gran interés práctico. Con extraordinaria delectación fue escuchado todo esto por los concurrentes, pues el maestro estuvo muy feliz de palabra y de ideas, y consiguió amenizar con los frutos extraordinarios de su talento, lo que al enunciado parecía cuestión árida y exenta de atractivos.

Así lo expresó, con el asentimiento de todos, el doctor Simancas Señán que, en forma correctísima y con dicción fácil y galana, se felicitó de que la aportación a las sesiones del Colegio, del caso clínico en cuestión, traído por él en la anterior, hubiera dado motivo a una lección tan luminosa y brillante, como la expuesta por don Fermín Garrido, del que todos los jóvenes tenían tanto que aprender, como querido e ilustre maestro que había sido de todos ellos.

Hizo el doctor Simancas Señán, muy atinadas observaciones relacionadas en el caso presente con la especialidad que cultivaba, y después de una breve rectificación del doctor don Fermín Garrido, y de acordarse por los presentes celebrar la próxima sesión el día 21 del actual, se hizo constar la gratitud de todos hacia el señor alcalde, por la cesión del local para estas sesiones, y al doctor Amor y Rico, ilustre decano de la Facultad, por haber puesto anteriormente el local de la misma, a disposición de los señores colegiados.

Con esto se dio por terminado el acto.

Dr. Camacho

MUERTOS ILUSTRES



D. Baldomero Fellú
jefe delegado de Don Jaime de Borbón, que ha fallecido.

Fernández Jiménez

Como saben nuestros lectores, en virtud de sentencia de la sala tercera del Tribunal Supremo, ha sido reintegrado en su cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid, nuestro ilustrado paisano don Miguel Fernández Jiménez, que con tanto acierto y generales alabanzas ha desempeñado el mando civil de varias provincias, en diversas etapas conservadoras.

La vuelta de nuestro querido paisano a la secretaría del Gobierno civil de la corte, representa un triunfo de la justicia, del que nosotros nos felicitamos, deseando al señor Fernández Jiménez nuevos éxitos en el desempeño de su cometido y significándole nuestra más sincera enhorabuena.

La víspera de la Inmaculada

La infantería

Ayer, a las once de la mañana, dieron comienzo en el cuartel de la Merced, los festejos organizados por el arma de infantería, en honor de su Patrona la Purísima Concepción.

A las once, disparáronse morteretes e infinitad de cohetes y palmas reales. Seguidamente el Oficio del regimiento, acompañado de la banda de música del mismo, entonó admirablemente el «Himno del Regimiento» y la «Canción del Soldado».

A las dos de la tarde, en la explanada exterior del cuartel, ante los jefes y oficiales francos de servicio y todos los soldados, desfilaron una murga y varios ejercicios que repericieron a los presentes por sus chispeantes ocurrencias y ejercicios de equilibrio.

Después se dispararon bonitas combinaciones de fuegos japoneses y se elevaron al viento, globos y figuras grotescas. En el centro de la explanada se colocó una cueca giratoria y a ella se subieron los soldados, siendo bastantes los que alcanzaron la huleta que contenía un premio en metálico por valor de dos plumas y muchos, que no alcanzando el premio, caían de la cueca, haciendo reír a los espectadores de tan divertida fiesta.

A las cinco, se sirvió a la trepa un rancho extraordinario.

Terminada la comida, en el patio del

cuartel se proyectaron varias películas cómicas y de actualidad, que gustaron mucho.

For la noche

Infinidad de casas aristocráticas lucieron anoche iluminación en sus fachadas y colgaduras en los balcones, con motivo de la víspera de la festividad de la Purísima Concepción.

El campanario del convento de la Concepción lucía una bonita iluminación de farolillos de colores.

Rogamos a cuantas personas nos honran con sus escritos, que sean lo más sucintas posible (recomendación que ya hicimos referente a la gripe) pues nos hallamos verdaderamente congestionados por el excesivo original y debido a ello tenemos pendientes de publicación trabajos de diversos autores, entre ellos don Eloy Escobar, «Luis de Quijada», don Bruno Portillo y una carta de los Dependientes de Comercio.

COMERCIO E INDUSTRIA

Una reunión importante

Convocada por la Sociedad «Unión de Hoteles, Fondas y Similares», en los altos del Café Alameda, se celebró el día 6 por la noche, una importantísima reunión de las Sociedades Patronales del Comercio y de la Industria, actualmente constituidas.

Presidió el acto don Tomás Macías, y estuvieron representadas la «Unión Comercial de Ultramarinos y Similares» y «Unión Comercial Patronal» y los gremios de joyeros, bazares, cristaleros, ebánistas, vinos, alpargateros y otros.

Actuaron de secretarios, don Manuel Castro Merino y don Joaquín Hernández. Después de amplia discusión (que sentimos no disponer de espacio para reseñar) y en la cual tomaron parte, aduciendo razones atinadas y argumentos claros y poderosos, los señores don Tomás Macías, don Joaquín Hernández, don Francisco Fajardo, don Paulino Ventura, don José Campos, don Rafael Rubio y don Manuel Castro Merino, se aprobaron las siguientes resoluciones:

- 1.º Afirmar la urgente necesidad de llegar a la constitución de la Federación Gremial granadina.
- 2.º Que para dar concreción a este pensamiento se constituya una comisión organizadora integrada por los individuos que designen las sociedades patronales, actualmente constituidas.
- 3.º Que esta comisión se constituya en ponencia que estudie y confeccione un proyecto de Estatutos que debe presentarse para su aprobación a la próxima Asamblea que se convoque.

Durante el acto reinó gran fraternidad y entusiasmo.

CRONICA DE SOCIEDAD

En el tren correo del Sur, llegó ayer el capitán de la guardia civil don Rafael Pardo.

Se ha posesionado de su cargo el oficial primero en comisión de este Gobierno civil, don Antonio Jiménez García, que mañana marchará a Málaga para recoger a su familia.

Se encuentran entre nosotros procedentes de Málaga, don Salvador Póves y su hijo y el exalcalde de aquella ciudad, don Mauricio Bartranco.

Con motivo de celebrar su santo, hoy vestía de largo la señorita Conchita Alvares Ayllón, hija del conocido industrial don Miguel Alvares Salamanca.

Se encuentra en Granada nuestro estimado amigo don Eusebio Elorza.

Política

El gobernador civil don Ricardo Aparicio, telegrafió ayer desde Aguilar (Córdoba) donde se encuentra, al gobernador interior señor Fort y Belloq, anunciándole que esta noche llegará en el correo de Andalnces.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del caballero magistrado de Audiencia territorial, don Mariano Ayllón.

Con tan triste motivo, se pondrán nuevamente de relieve las muchas simpatías y afectos que el finado supo captarse en vida.

Reiteramos a la distinguida familia del finado, nuestro más sentido pésame.

Gran dolor causó en Granada la noticia del fallecimiento de la respetable señora doña María Josefa Taboada Agrela, viuda de Sierra.

Era la finada estimadísima por sus bondades y virtudes sereniadas y las necesidades que en ella una inapreciable protectora de sus necesidades.

Nos asociamos al pesar que embarga a la familia doliente, y rogamos a los lectores una oración por el alma de la difunta.

Banda Municipal

El día 6, a las once de la mañana, en el patio del cuartel de la Merced, se celebró una reunión importante.

COMISION PROVINCIAL

El acto

Bajo la presidencia de don Fernando Aravaca y con asistencia de los señores Guillén, Oliveras, López Cózar, Velázquez García Tebeño, Villanova, Jiménez e Ibañez, se reunió ayer a las doce, la Comisión provincial.

Actuó de secretario el oficial primero de la Diputación señor Peco que dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

La Asamblea de Sevilla

Entra en el salón de sesiones el presidente de la Diputación y da cuenta de la reunión celebrada en la capital andaluza por los presidentes de las ocho provincias.

Dice que solo consultó el viaje con algunos diputados pues no tuvo tiempo para convocar a la Diputación.

Afirma que la reunión se verificó en el despacho del presidente de la Diputación sevillana y solamente con carácter particular, pues no asistieron más que los referidos presidentes.

En la reunión—agrega—manifesté que iba sin mandato de esta Corporación pero que prefería ir antes de que se interpretase mi ausencia como una deserción.

Dice que en el telegrama que dirigieron al presidente del Consejo de ministros se pedía tan sólo recabar los derechos de todas las regiones, sin mermar de la soberanía nacional.

El señor Aravaca estima que se deben reunir el lunes próximo para tratar el asunto sobre seguro, una vez visto el resultado de los actos públicos que se anuncian para hoy.

El señor Cuadrado dice que el presidente de la Diputación de Sevilla mostró especial interés en demostrar que dicha capital no llevaba miras absorbentes en la cuestión que allí se trató, sino que se buscaba tan sólo el bien común de toda Andalucía.

El señor Aravaca afirma que el regionalismo no trata de absorber.

Dice que ahora se tiene a ensanchar las regiones, no a restringirlas. Recuerda la antigua división de Andalucía en dos regiones que ahora no subsistía.

Cree que la industria granadina, especialmente la azucarera podría defenderse y prosperar, convirtiéndose en regional.

Afirma que Andalucía sería una de las regiones más beneficiadas con la autonomía, teniendo en cuenta su gran riqueza agrícola y minera.

Refiere lo sucedido a Campoamor con unos sonetos que le entregó un mal poeta, para deducir que, pase lo que pase, no encontraríamos en mejor postura que actualmente tenemos.

Los diputados aprueban la actuación del señor Cuadrado en Sevilla y este sale del salón.

Orden del día

Seguidamente se procede al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día adoptándose los siguientes acuerdos: (Entra en el salón el señor Montes Garzón.)

Celebrar cuatro sesiones durante el mes actual, aparte de las que estime necesarias el vicepresidente.

Aprobar las cuentas de las Clínicas de la Facultad de Medicina correspondientes al cuarto trimestre del año actual, importando, 11.108 pesetas.

Idem la cuenta que rinde el sobrestante por las reparaciones efectuadas en las oficinas de secretaría, que asciende a 2.058 pesetas.

Idem los presupuestos de atenciones carcelarias para 1919, de los partidos judiciales de Orgiva, Ugíjar, Baza y Huéscar.

El Negociado informa que procede de estimar el recurso interpuesto por don José Alcalde Tudela y don Gabriel Labella, que solicitan sea suspendido el expediente de apremio instruido por el Ayuntamiento de Dólar.

El señor Guillén estima lo contrario que el Negociado en su informe y pide el testimonio general de las cuentas del año 1917.

El señor Montes Garzón dice que se trata de un asunto de Depositaria y sin perjuicio de que se averigüe a quienes corresponde la cantidad de 1.200 pesetas que se discute, se haga entrega de la misma a las cajas municipales del Ayuntamiento de Dólar.

Se pone a votación el asunto, haciéndolo a favor de la propuesta del señor Guillén, éste y los señores Oliveras y López Cózar.

Con el señor Montes Garzón lo hacen los señores Aravaca, Velázquez, Ibañez y Villanova.

Desestimamos la reclamación de don Josefa Pérez Ruiz contra su inclusión en el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Pórcos.

Aprobar un presupuesto de 492 pesetas para la colocación de una taberna de hierro en la Escuela de Artes e Industrias.

de pintura en varios departamentos del referido Hospital.

Idem otro de 24'50 por obras en el pabellón que ocupa la estufa de desinfección.

Idem otro de 87'91 por obras de reparación en las habitaciones particulares del gobernador civil.

Aprobar la propuesta de salida del Manicomio, de los acogidos Juan Méndez Muñoz, Pedro Sánchez Pérez y Francisco Martín Ortiz.

Idem los decretos del vicepresidente de la Comisión, disponiendo la salida del departamento de Dementes, de Rafael Martín Rodríguez y Angeles Molins Cuencia.

Conceder el ingreso provisional en el Manicomio, de Francisco Samos-Mingorance, Filomena Pedrosa Morente y Dolores Góñiz.

Otros asuntos

Se aprueba una cuenta importante 9'95 pesetas por limpiar la alberca del patio de la Diputación.

El señor Ibañez se hace eco de la queja formulada por su diario sobre el uniforme de los asilados del Hospicio y disculpa lo ocurrido, afirmando que los niños iban vestidos interiormente de invierno.

Da cuenta del resultado brillante de la función teatral a beneficio de los niños del Hospicio, y se acuerda conceder un voto de gracias a cuantas personas han prestado su concurso para el mayor éxito de la obra.

La Comisión se da por enterada de una comunicación del Director General de Administración local, remitiendo un recurso interpuesto por don Tomás Dambor contra la caución del arbitrio minero.

Aprobábase una cuenta de 242 pesetas con destino a la comida extraordinaria que se dará a los acogidos en el Hospital de San Lázaro, con motivo de la festividad de Nochebuena.

El señor Aravaca refiere que días pasados se presentó en el Hospital de San Lázaro, una pareja de la Guardia civil conduciendo a un presidiario de Jaén que afirmaban padecía de lepra.

Reconocido por el médico del referido establecimiento benéfico doctor Jiménez Curre, resultó que sólo sufría manía persecutoria.

Se acuerda el traslado de dicho individuo al departamento de Dementes del Hospicio, (pues su estancia en San Lázaro constituye un grave peligro) sin perjuicio de oficiar a los gobernadores civiles de Jaén y Granada para su traslado definitivo a la primera de dichas capitales.

La autonomía

El señor Montes Garzón pregunta si han sido aprobadas las conclusiones acordadas en la reunión de Sevilla, pues si lo han sido él tiene que hacer constar su disconformidad.

Se le explica el alcance de la reunión de Sevilla, que sólo fue particular y se le anuncia el propósito de celebrar sesión el lunes próximo, para cambiar impresiones sobre el asunto.

El señor Montes Garzón replica que la prensa ha dado como aprobadas las conclusiones, y no es cierto.

Se muestra conforme con el viaje efectuado por el señor Cuadrado, pero no con las conclusiones, que aunque no aprobadas han servido para hacer de ellas un uso indebido.

El señor Guillén pregunta si la comisión puede tomar acuerdos sobre el asunto, contestándosele negativamente.

El señor Montes Garzón pide que la ponencia del presidente de la Diputación de Sevilla se remeta a la aprobación de la Asamblea.

Por último se acuerda celebrar sesión el lunes próximo para tratar del asunto y se levanta la sesión.

NOTICIAS BREVES

Mañana se abonarán al gobernador civil 600 pesetas para los pueblos epidemizados de Alhama y Guájzar Alto.

La Comisión mixta de reclutamiento, celebrará sesión el día 20 del actual.

Farmacia Alambra del Licenciado Chacón. La mejor surtida en específicos y medicamentos puros garantidos. Precios económicos. Plaza de las Pasiegas.

La guardia civil de Alquízar ha detenido a Francisco Serrano Gómez y José Bujes García, por hurto de trigo.

De Izalzo ha detenido a Antonio Pérez Pérez y otros cuatro individuos que promovieron reyerta en una taberna de aquel pueblo.

Por la actual crisis económica, se ha hecho casi imposible emplear los ácidos sulfúrico y tartárico en la preparación de ese escudisco tan modélico, pero el doctor Tregio ha encontrado esta difícilísima estableciendo la fabricación de dichos ácidos en su gran Laboratorio de Valencia, para preparar su reputada Marmosa efervescente.

Los vinos finos de Rioja de Bodega Franco-Española, de Logroño, son preferidos a todas las marcas.

Para calzado de no, sólido y barato, el Porvenir. Gran Vía de Colón, 10, Granada.

Como presento autor del robo cometido hace algunos días en la Calderería Nueva, mezo 24, la policía ha detenido al conocido merca José María Castillo Asopata (s) Joaquín...

En el Colegio Médico

El día 6, a las nueve de la noche, se reunió esta Corporación en el Salón de la Mañana de nuestro Ayuntamiento, para continuar la serie de sesiones científicas inauguradas en el mes anterior.

La concurrencia era muy numerosa y atenta, y una vez que comenzó el acto bajo la presidencia del doctor Amor y Rico, dicho señor hizo historia de la división del presidente anterior de la Sección Científica y de cómo había sido elegido para este cargo el doctor Guirao, al que dió posesión del mismo.

El nuevo presidente expresó en gratitud a los reunidos, pues estimaba inmerecido el honor que se le dispensaba por su carencia de méritos, y alentó a los señores

colegiados para que no decayese el interés de las sesiones, con la aportación frecuente de comunicaciones y casos clínicos.

Se concedió la palabra al doctor don Fermín Garrido, que se ocupó de un informe tratado por él durante largos años, por padecer un insudbilio del estómago de naturaleza síftica, extendiéndose en consideraciones de orden anatómico, exploratorio y terapéutico sobre estas lesiones, de las que conservaba la historia de cuatro años semejantes en su ya larga vida profesional.

Trató después de la exploración de estos insudbilio ante la pantalla radiológica, señalando los graves inconvenientes que a veces ofrecen las papillas bismutas y las ventajas de otros procedimientos mecánicos que, ideados en Alemania

[illegible]

las vacantes que existen de senadores vitolicos.

Enterado el señor Figueroa de la noticia, afirmando que no es cierto que se haya ocupado del asunto.

Una conferencia

Madrid 7.—El diputado socialista señor Prieto ha conferenciado hoy con el presidente del Congreso, acerca de la interrelación que piensa explicar el primero sobre política de abastecimientos.

Acordaron que sea el martes, si dicho día comienza en el Senado la interrelación política que tiene anunciada el señor Sánchez Toca.

Caso de comenzar el debate político en el Congreso el próximo martes, se suspendería entonces la interrelación del señor Prieto.

El sueldo a los párrocos y maestros

Madrid 7.—Esta tarde han celebrado una conferencia el conde de Romanos y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, para tratar de la forma de aumentar el sueldo a los maestros y párrocos rurales.

Una alocución

Madrid 7.—El círculo de la Unión Mercantil, ha publicado una alocución invitando al público a la manifestación de protesta contra las pretensiones autonomistas de Cataluña.

Durante el acto cerrará el comercio con objeto de que la dependencia pueda concurrir al acto.

Las conclusiones serán entregadas al presidente del Consejo.

La Federación Patronal ha acordado no tomar parte en ningún acto que no sea organizado por el comité.

Hasta ahora lleva recibidas adhesiones de 15 provincias.

En acción de gracias

Madrid 7.—En la iglesia de San Antonio de los Portugueses, se ha cantado un solemne «Te Deum» organizado por la legación de Portugal en acción de gracias por el triunfo de los países aliados.

Presidieron los embajadores de Inglaterra y Estados Unidos y los encargados de Negocios de Francia y Portugal.

Asistieron al acto los representantes diplomáticos del Japón, China, Brasil, Rumania y otros países.

Al finalizar el «Te Deum» se hizo una colecta a favor de los mutilados portugueses, recogiendo una importante cantidad.

La cuestión internacional

El príncipe Ruprecht

Madrid 7.—Dicen de Munich que el príncipe Ruprecht de Baviera se ha instalado cerca del lago de Estrasburgo.

En ciertos centros liberales, no se oponen a que dicho príncipe sea nombrado presidente de la República bávara.

Movimiento separatista

Madrid 7.—Dicen de Berna que aumenta en Alemania el movimiento separatista en el Rhin y la Westfalia católica e industrial, contra la hegemonía de Prusia.

A París

Madrid 7.—Dicen de Budapest que en el caso de que lo permita su salud, durante la semana próxima marchará a París el conde de Caroli, para tomar parte en las negociaciones de paz, en nombre de Hungría.

Un llamamiento. Manifestaciones en Berlín

Madrid 7.—Informan de Berna que la Liga de la Nueva Patria alemana ha dirigido a los Gobiernos y pueblos adversarios un llamamiento, pidiendo que garanticen la alimentación de las clases populares tudesacas, a fin de evitar que ciertos elementos se aprovechen de las circunstancias para organizar contrarrevoluciones.

Los obreros sin trabajo celebraron ayer en Berlín grandes manifestaciones, siendo restablecido el orden por la intervención de las autoridades.

Los socialistas del grupo «Español» han promovido en Essen grandes tumultos, no pudiendo publicarse en dicho sitio los periódicos, pues los manifestantes penetraron en las imprentas, arrojando el material por los balcones e izando la bandera roja en los edificios.

El Consejo de obreros y soldados de Essen despejó dichos lugares, restableciendo la tranquilidad.

Jefe maltratado

Madrid 7.—Dicen de Berlín que jefe de la Comisión alemana encargada de la entrega del material ferroviario a los aliados, ha sido detenido dos veces y maltratado por soldados belgas en Aquisgrán.

Las elecciones bávaras

Madrid 7.—Informan de Múnich que el Gobierno bávaro ha publicado un decreto fijando la celebración de las elecciones para la nueva Dieta, en el día 12 de Enero.

Varias noticias

Madrid 7.—Comunican de la ciudad condal que el presidente de la Mancomunidad ha manifestado a los periodistas que a los conserjeros de la Mancomunidad que fueron a Madrid se les hizo un recibimiento frío que contrasta con el que se ha dispensado ahora a los comisionados castellanos y leoneses.

—Continúa la agitación entre el elemento militar.

Se ha celebrado una reunión en el Casino Militar, de la que la censura no ha permitido telegrafiar detalles.

Miscelánea

MADRID

Compositor fallecido

Madrid 7.—Ha fallecido en esta corte el conocido compositor Enrique Mayol.

La patrona de la Infantería

Madrid 7.—Han comenzado en los cuarteles de Madrid, donde se alojan unidades de Infantería, los festejos por motivo de ser mañana el día de la Purísima Concepción, Patrona de dicho arma.

ZARAGOZA

Amenaza de paro general

Madrid 7.—Participan de Zaragoza que las sociedades obreras de aquella capital han repartido un manifiesto para que dejen los obreros zaragozanos un día de jornal a favor de los huelguistas oficiales de ebanistería.

—De no reunirse 20.000 pesetas, cantidad necesaria para el consiguiente auxilio, irán los obreros al paro general.

SANTANDER

Un chogre y un huracán

Madrid 7.—De Santander comunican que en la estación de Matapuerca, han chocado dos trenes de mercancías, resultando un herido grave.

VALENCIA

Una vista

Madrid 7.—De Valencia notifican que después de suspenderse tres veces la vista en aquella Audiencia contra Enrique Llises, por asesinato del jefe de la estación del ferrocarril, don Mariano Ordaz, ha comenzado hoy el acto.

—El procesado declaró que riñó con la víctima por haber sido insultado y amenazado.

—Defiende al reo el alcalde de Valencia, señor Valentín.

—Están citados más de 50 testigos.

Extranjero

PORTUGAL

Atentado con el presidente de la República

Madrid 7.—Dicen de Lisboa que el presidente de la República portuguesa ha sido objeto de un atentado, siendo el autor del mismo un joven llamado Luis Batis, hijo del que era concejal democrata del mismo apellido cuando fué proclamada la república.

—Sidonio Páez se hallaba imponiendo condecoraciones a los tripulantes de los buques de guerra que más se han distinguido durante la guerra.

—El criminal, que es practicante de profesión, oprimió el gatillo del revólver por cuatro veces, fallándole tres.

—El único disparo que salió no hizo blanco.

—El autor del hecho se encontraba entre la multitud, siendo detenido por un cabo de Marina y otros tripulantes de un cazaminas.

—El público intentó lyncharle, siendo conducido a la Jefatura de Policía en el automóvil del gobernador civil.

—Luis Batis se muestra atolondrado, indeciso y arrepentido, habiendo hecho importantes declaraciones, al parecer relacionadas con un complot político.

—Esto ha motivado la práctica de algunas detenciones.

—Sidonio Páez, sin inmutarse y entre las aclamaciones de la multitud, se dirigió a la Avenida de la Libertad, pasando revista a las tropas de la guarnición seguido de su Estado Mayor.

—Luego fué al palacio municipal donde pronunció un patriótico discurso, siendo aclamado.

Útil recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los remembrados alemanes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficientemente a las familias numerosas de esta ciudad, ya que en esta casa donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, algodón, crepón, para vestidos de señora, pieles, paños, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad de cortes de traje y de gabanes para caballero.

Immensa existencia en toda clase de artículos, blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIEMBRE

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Poeta Zorrilla, (Antes Mesones)

Boletín Oficial de Farmacéuticos

de la provincia de Granada :-

En los periódicos diarios de ayer, aparece publicado un telegrama suscrito por los señores Peña, Ramos, Rico, Tejeiro, Covaleta, Chacón, Cortés y Novel, dirigido a la Unión Farmacéutica Nacional, que dice así:

«Farmacéuticos colegiados que suscriben, desconociendo acuerdo Junta, no se consideran representados por señor Pontes».

La Junta de Gobierno de este Colegio, recibiéndole obligada a rectificar los conceptos contenidos en dicho telegrama y sus comentarios que, unidos al mismo se insertan, dejando debidamente aclarado el alcance que ese escrito puede tener, y resolviendo de otras consideraciones que por hoy no estima necesario exteriorizar, hace público:

1.º Que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Granada, como su nombre lo indica, está constituido obligatoriamente, por todos los Farmacéuticos establecidos en la misma, según ordena la real orden de 6 de Diciembre de 1917. Por tanto, tienen derecho a tomar parte en la elección de Junta de Gobierno, todos los colegiados.

2.º Que el día 5 del actual, se efectuó la elección de los cargos de la Junta de Gobierno de este Colegio, resultando elegido presidente, proclamado en el acto y poseído de su cargo, don Antonio Pontes y Pontes. La certeza de este hecho queda suficientemente probada, aunque por nula se haya negado, en el expediente de dicha elección, que exhibimos a los señores directores de los periódicos diarios, al hacerles entrega de la presente rectificación.

3.º El artículo 21 del Reglamento porque se rige este Colegio, dispone: Que el presidente representa al Colegio en todos sus actos y su autoridad no podrá ser discutida mientras ocupa el cargo, y

4.º El Reglamento porque se rige la Unión Farmacéutica Nacional, preceptúa que, los Presidentes de los Colegios provinciales, son vocales natos de su Junta de Gobierno».

Por tanto, don Antonio Pontes y Pontes, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Granada, representa legal y legítimamente a este Colegio en las sesiones de la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, que actualmente se está celebrando y para las que ha sido llamado telegráficamente. Granada 7 de Diciembre de 1918.

El presidente accidental,
Vicente Cortés

El doble crimen

Detección del criminal

Ayer fué tema de todas las conversaciones el doble crimen registrado durante la noche anterior en el barrio del Relejo, lamentándose unánimemente que el autor, Juan de Dios Quesada, no hubiera sido detenido por la policía.

A las diez de la mañana, el salvaje autor de los inefables hechos que ya conocen los lectores, después de andar errante durante la madrugada por la capital, llegó a la calle de San Juan de Dios, deteniéndose ante el establecimiento de herrería, propiedad de don Francisco Guerrero Vieñez.

Este señor y su sobrino don Manuel Guerrero Moreno se hallaban leyendo la prensa, cuando les sorprendió la presencia de un hombre de mal aspecto, que les interrogaba.

—¿Saben ustedes si han muerto las mujeres del crimen de anoche?—Les preguntó el desconocido.

Los señores Guerrero, contrariados, se limitaron a contestar que nada sabían, y afilándose en las zepas que vestía el sujeto, advirtiéndoles que los pantalones presentaban varias manchas de sangre.

—Hay que ver—continuó el interrogador—la ruina que las mujeres proporcionan a un hombre honrado.

Y dicho esto, se dirigió hacia la placeta de Triviño (allí próxima), penetrando en una taberna que existe en el número 3.

Don Francisco Guerrero, sabiendo por la prensa que el asesino gozaba aún de libertad, y sin dejar por un momento de pensar en la indumentaria y preguntas sospechosas del sujeto, requirió al guardia de Seguridad Luis Fernández Martínez (que pasaba vestido de paisano), narrándole lo sucedido e indicándole el establecimiento donde el supuesto criminal se encontraba.

Fernández penetró en la taberna referida, bastándole sólo comprobar las manchas de sangre que el individuo llevaba en los pantalones, para proceder a su detención.

A los pocos momentos, el sujeto se confesaba autor de tan crueses hechos, riéndose ocupada la pistola con que disparó contra su esposa, y cuyo arma presentaba una cápsula disparada.

Mientras el señor Guerrero facilitaba una cuerda para atar al agresor, el público se fue apercibiendo de la detención remitiéndose innumerables personas en placeta de Triviño.

Momentos después salió del citado

1944

PARA CALZADO BARATO, Zapatería Alhambra

Jiménez y Díaz

11, Zacañ, 11 - GRANADA

Para encargos y medida, HIJO DE DIEGO JIMÉNEZ
Mesones, 11

VENEREO SIFILIS - IMPOTENCIA

En un hecho indudable que la curación sólo se ha conseguido cuando los productos del sabio catártico de la Universidad Romana, DOCTOR

STEFFANO DONNATTI

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos a disposición de los enfermos. Desconfianza de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, trata de engañar a los pacientes.

VENEREO Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparición como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar, desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MABA VILLOSLADA. Es el único preparativo por excelencia: cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infectada. Cura eficientemente las úlceras, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco MABA DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidos fuerza, sin causar los terribles efectos de los otros preparados. Es el mismo tiempo tónico, estomacal y gran reforzante. EL ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde la primera dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central en Roma: vía Lombardi, 35.
Venta en Sevilla, José María Galán, en Málaga, Bonifacio Gómez, farmacia calle San Juan, en Granada, Farmacia Suero, Gran Vía de Colón, 13.

Representación para España: calle Boquería, 47, Barcelona, Farmacia Hispano-Americana, folletos, consultas o instrucciones de palabra y por escrito.

FENOL COMELERÁN

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas sabanas, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.ª - BRUCH, 49. - BARCELONA

BODEGA VINARIA de IGNACIO Y MATÍAS NIEVA
Crta. 14, Valdepeñas - Recogedor, 1, Granada
Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claret, pardo y rosado. Cordon de alcohol y miel. Anís y ron. Alcohóles de diferentes tipos. Vinos de mesa para exportación a 50 céntimos el litro. (Málaga, Jerez, Montilla y Alajuela).

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Calle de Romanones, 7 y 9
Rápidas propagandas. Planos tarifas

LA URBANA
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
80 AÑOS DE EXISTENCIA
Fondos en Reserva 14.452.339
Siniestros pagados desde su fundación 336.552.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

Dirección para la provincia: DON VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: de tres a siete
Plaza de los Campos, núm. 4

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO Y Hijo.
En farmacias y droguerías de España.

Flejes
Se venden en esta imprenta, Manuel Páez, 2 (bajo).

Compañía Anónima de Seguros contra el incendio

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FABRICA DE ÁTER SULFÚRICO EN ÁTERE

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13
Granada

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfianza de las imitaciones y exigir siempre en el empaque la marca Barrère.

Único depositario para Granada y su provincia. DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES Farmacia y Droguería de San Gil

Compañía Inglesa de Seguros

Incendios, automóviles, responsabilidad civil, daños causados por huelgas, cosechas, etc.

Subdirector para Granada y su provincia. Don Gervasio López MENEZ MUÑOZ, 23

NOVIOS Visítala a casa de Antonio García, don de encontrarán gran partido de muebles de todos los estilos al precio de todos.
Sillería de juncos y sillones, gran surtido. Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.
REYES, CATALICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

PRÓXIMO TRASLADO A LA Gran Vía, n.º 1

Extensos surtidos en

PIELES - PAÑERÍA - ARTÍCULO DE PUNTO

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE

PRECIOS FIJOS

ALMACENES LA PAZ

De Urraca de Castilla
ber de una madre es saber quien ronda a su hija.
(Date con las rondas! Pero si no es a mí...)
Eso lo veremos. Ven, no me dejes sola, que aunque yo no soy nada miedosa, cosas nos han sucedido esta noche que darían pavor al mismo Cid. Tú nada, siempre tan firme... Ya tienes a quien parecerle, que tu padre cuando era escudero de don Bermudo de Moscoso.
Munima subió a tantas las escaleras hasta el primer piso, llevándola a su madre a la reja, que estaba abierta de par en par, y ella se

sentó al pie, vuelta la espalda a la calle con la mano en la mejilla.
—Mira, mira si decía yo bien— murmuró la vieja con misterio;— ahí tienes un embozado enfrente de casa.
—Munima parecía no haber prestado atención a las palabras de su madre.
—Y es devoto—proseguía ésta;— al pasar delante de la Virgen se quita el sombrero, o gorro, o bonete, que no se distingue bien; dice «Ave María» ¡Calla! Se mete en la casa de enfrente. ¿Pues esa casa no estaba deshabitada? ¿Quién se alojará en ella de ayer a hoy? ¿Has visto entrar muebles? Muchacha, ¿qué haces ahí? ¿Te has quedado dormida? Te preguntaba si en la casa de enfrente donde vivía maese Sisnando, el arquitecto, has visto entrar muebles de ayer a hoy.
—No me he asomado a la reja.
—Pues habitada debe estar, porque acaba de entrar en ella un embozado. ¡Calla! ya viene otro. Ese sí que es por tí. Apuesto a que

saca un laúd debajo de la capa y... ¡Bizarro parecé! Tan devoto como el primero; también se quita la gorra... lo mismo que el otro; «Ave María», lo mismo que el otro; se mete en la casa; lo mismo, lo mismo que el anterior. Señor, ¿es posible que no hemos de saber quien se ha mudado a la casa de maese Sisnando? ¡Oh! Si viviese Nuna, como daría yo ahora tres golpes en el medianil y saldría ella volando a la ventana. ¡Para que dejase de saber nuestra vecina, a las ocho de la noche, quien se había mudado a la casa de enfrente, cuántos de familia, si eran nobles o villanos, qué comían, qué cenaban... Todo, todo lo averiguaba ella en un decí. ¡Munima, munima, otro embozado! Señor, ¿qué puede ser esto? ¿Mujer, estás muerta? Levántate, mira, mira; ¡También se quita el sombrero! También dice «Ave María». También entra en la casa. ¿Qué casa es esa? ¿Qué escándalo. Tres embozados. Pues calla, que ya son cutro, Munima.

Esta vez no fue posible a la doncella permanecer indiferente. Su madre la cogió con ambas manos, obligándola a levantarse.
—Madre Odoaria—le dijo,—vamos a rezar, que los muertos no esperan acaso tan cómodamente como los vivos.
—Mujer, ten paciencia, que estoy viendo aquí cosas, con las cuales tengo tela cortada para entretener a las vecinas todo un invierno. Figúrate tú, que van cinco embozados... si contar con el que llega.
Munima observó, en efecto, que uno detrás de otro aparecían muchos bultos; que haciendo la misma ceremonia delante de la imagen, y pronunciando con cierta misteriosa entonación unas mismas palabras, entraban en la casa que, según informes de Odoaria, acababa de pertenecer a nuestro conocido alarife.

Como todo tiene fin en este mundo, llegó también el suyo a la procesión de embozados, y la madre y la hija se retiraron de la celosía, aquella haciéndose cruces maravillosa de cuanto había visto, y ésta con aire triste y pensativo.
Dirigieronse a obscuras a la cocina, y Munima se arrojó en el hogar para encender un candil, y mientras soplabla para sacar llama de los tizones, la vieja decía:
—Pero ¿qué piensas tú de todo esto Munima? Cosa de amores no será—proseguía sin aguardar la respuesta; de brujería... ¿Quién sabe? Pero todos los embozados, todos, sin dejar uno, buen cuidado tenían de saludar a la Virgen y de rezar un Ave María.
—Harto será—dijo la joven levantándose con el candil encendido, a cuya luz se descubió un semblante tan modesto como hermoso;—harto será que no tenga que ver esta aventura con la desgracia de los peregrinos. Vivimos en unos tiempos, madre mía, en que no sirve que los hombres profesen una misma religión, hablen un mismo idioma y vivan en un mismo pueblo, para dejar de hacerse la gue-

rra y de aborrecerse como infieles y cristianos. Vamos a rezar, madre Odoaria; porque al acercarme a la lumbre he sentido un olorillo como de resquemor, y se me figura que la cena se ha pasado.
—Mujer, con estas cosas, yo no tengo gana de abrir la boca. Pero échale un poco de agua al guisado, que sería lástima que se acabara de perder.
Hízolo así la bella Munima, y en seguida se pusieron a rezar de rodillas, la joven con fervor y aun con lágrimas, y la anciana mirando con frecuencia los pucheros, apartándose de la lumbre, o volviendo a arimarios, según el hervor le parecía más o menos sonoro y profundo.
De repente fueron interrumpidas por tres golpes que dieron en la casa.
—¡Llaman aquí!—exclamó con terror Odoaria.
—Sí, señora; en casa es.
—¡Oh! ¡No abramos!